

El Centro de Emergencias 112 hará un seguimiento de las incidencias que se registren en las carreteras madrileñas

La Comunidad recomienda a los conductores extremar la precaución en la segunda fase de la operación salida de agosto

- Recuerda la necesidad de utilizar el cinturón de seguridad y sillas homologadas y advierte sobre el peligro de consumir alcohol o drogas
- La aplicación My112 permite la geolocalización inmediata de la llamada en caso de emergencia

11 de agosto de 2017.- La Comunidad de Madrid recomienda a los conductores extremar la precaución en carretera ante la segunda fase de la operación salida de las vacaciones de agosto y ofrece consejos para fomentar una conducción segura y respetuosa, que permita reducir el número de accidentes de tráfico.

Durante este puente festivo, que se extiende hasta el próximo martes, día 15, en el que se incrementa la intensidad circulatoria, Madrid 112 va a hacer un seguimiento pormenorizado de todas las incidencias que se registren en las carreteras de la Comunidad de Madrid.

El Centro de Emergencias regional también recuerda algunas de las recomendaciones básicas de seguridad que hay que seguir al volante, como la necesidad de adecuar la velocidad a las características de la vía, respetar la señalización, llevar la iluminación adecuada, mantener la distancia de seguridad, hacer paradas para descansar cada dos horas de viaje y no hacer comidas copiosas.

Asimismo, incide en la obligación de que todos los ocupantes del vehículo lleven puesto el cinturón de seguridad, de que los menores viajen en sillas debidamente homologadas y en no consumir ni alcohol ni ningún otro tipo de drogas cuando se conduce. También, en no usar los teléfonos móviles, tabletas y otros dispositivos electrónicos, como navegadores, mientras se conduce (en el caso de los navegadores, se recomienda programarlos antes de iniciar la ruta).

En caso de accidente, se debe señalizar el siniestro, así como desconectar el motor del vehículo accidentado e inmovilizarlo. Si se registran heridos, no hay que intentar sacarlos del habitáculo a menos que exista riesgo de atropello o incendio y se debe esperar a la llegada de las asistencias sanitaria. Siempre es aconsejable llevar en el coche un botiquín de primeros auxilios.

MY112, LA 'APP' DE EMERGENCIAS

En caso de necesidad, se debe llamar al teléfono único de emergencias 112. Además, Madrid 112 recomienda el uso de la aplicación My112, una herramienta que puede ser muy útil en caso de emergencia. Se trata de una app gratuita, disponible para *smartphones* con sistema iOS y Android.

En caso de necesitar ayuda, desde la aplicación se puede realizar una llamada al 112 que, además, geolocalizará la posición exacta de la persona que precisa asistencia. Esta información se transmite de forma inmediata a los servicios de emergencia, lo que permite acortar sus tiempos de actuación. Algo que es especialmente útil en caso de accidente, donde la ausencia de referencias hace más complicada la localización del suceso.

Desde el Centro de Emergencias regional se recuerda también a los ciudadanos la importancia de colaborar con los operadores del 112 y responder correctamente a sus preguntas, ya que una comunicación eficaz del incidente permite una respuesta más rápida y eficiente de los servicios de emergencias.